



La Tierra de Segovia

Año II-1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 430

NOTA DEL DIA NOTICIAS CULMINANTES

¡Pobre peseta!... ¡Tan orgullosa como ella estaba, tan satisfecha como se mostraba de su predominio sobre las restantes monedas del mundo entero!

Breve ha sido su imperio y efímera su gloria. Primero fué el dollar quien se encargó de subirla, no ya a las barbas, sino a la propia corona. Le siguió de cerca la libra esterlina, que no podía tolerar por más tiempo que un disco insignificante se pavonease retador ante su prestancia dorada. Y viéndola en camino de la decadencia el franco gallea, la lira se vergue y hasta el marco, el desventurado marco, al que nadie concedía ya atención, empieza a hacer pinitos.

La peseta, ante estos ataques, busca en vano defensores decididos. Pero no los encuentra. La protección que ella necesita no ha de hallarse en Presupuestos fantásticamente desnivelados. No ha de encontrarla tampoco en unas leyes económicas estacionarias, que no se preocupan de alumbrar nuevas fuentes de ingresos.

Los enemigos mayores de la peseta están dentro de casa: se llaman respeto a los intereses creados, inercia legal ante las ganancias exorbitantes de los menos en perjuicio de los más, temor a atacar resueltamente la riqueza improductiva.

Con tales adversarias, la peseta, que ahora está delicadísima, acabará por morir. Y la enterramos entre las risas triunfales del dollar, de la libra y del franco, que por todo responso, exclamarán: «¡Taday, pobreza!»

SEGOVIA

Se celebra en el Palacio de la Diputación provincial la anunciada reunión de secretarios de Ayuntamiento de la provincia, en la que reinó gran entusiasmo.

MADRID

Manifiesta el señor Dato, que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, se acordará definitivamente la fecha de las próximas elecciones generales.

—En la reunión que celebraron el domingo los funcionarios para solicitar la mejora de sus sueldos, fueron detenidos los que presidían, porque uno de los oradores manifestó que se contaba con los empleados de Correos y Telégrafos para ir a la huelga en el caso de que no se atiendan las justas peticiones de los funcionarios.

—En el teatro de la Comedia, se celebró ayer un mitin maurista, haciendo uso de la palabra varios oradores para condenar la política del actual Gobierno.

—Se dice que en breve el infante don Jaime, reunirá a sus adeptos para comunicarle su determinación de disolver la agrupación tradicionalista.

OVIEDO

Ha sido aceptada por S. S. el Papa la renuncia presentada por el obispo de esta Diócesis, nombrándole al mismo tiempo obispo auxiliar de Michipolis.

MARRUECOS

Ha sido sorprendida en Larache por los moros rebeldes una columna de tropas españolas. El enemigo dió muerte al comandante de ella señor Redond, llevándose el cadáver.

INAUGURACION DEL CENTRO SEGOVIANO EN MADRID

El sábado a las diez de la noche fué inaugurado en esta Corte y con gran solemnidad el Centro Segoviano.

Se halla instalado en la planta baja y principal del número 6 de la calle de Juan Álvarez Gato.

Ocioso es decir a nuestros queridos paisanos los innumerables inconvenientes que para conseguir local se ha tropezado en las actuales circunstancias y únicamente la voluntad férrea y el constante desvelo por lograrlo que ha demostrado la dignísima Junta directiva, ha llegado a ver coronado el anhelo de la inmensa mayoría de segovianos que residen en la Corte.

El cronista quisiera poseer el don de un buen léxico, para poder dar a conocer con claridad meridiana a sus paisanos, la gran magnitud del acto, pero careciendo de él, se limita con una buena voluntad a darles cuanta escustamente del mismo.

Pocas veces en la vida se manifiesta una expansión tan sincera y tan llena de amor a la tierra que le vio a uno nacer. Dió principio la sesión dirigiéndolo nuestro muy dignísimo presidente don Gonzalo Micó, un saluto en extremo cariñoso, congratulándose de haber podido realizar el deseo de los segovianos en la Corte, saludo que fué contestado con entusiastas aplausos por la numerosísima concurrencia que ocupaba el salón.

A continuación el secretario de la Junta y culto orador don Germán González, dió lectura a varios telegramas de adhesión, entre ellos, muy expresivos y cariñosos de los señores marqueses de Cifúnda Honda, don Agustín Moreno y del entusiasmado director del diario LA TIERRA DE SEGOVIA, que fueron escuchados con gran contento tributándoseles grandes aplausos.

El señor Delgado (don Wenceslao) se levanta a hablar, aludido por la presidencia, y en breve pero entusiasta y hermoso discurso, se congratula como buen segoviano de ver reunidos en unión entrañable a una inmensa cantidad de paisanos de la muy noble tierra segoviana, tierra amada de nuestra niñez, dice, de donde todos tenemos que recordar aquellos primeros años de la vida en que todo era alegría y contento.

Haciéndose fiel intérprete de los anhelos de todos, se alegra infinito, que aunque se haya tardado tanto en conseguirlo, se haya logrado al fin la constitución del Centro, por lo que la directiva merece toda clase de plácemes por haber logrado encauzar todos los inconvenientes hasta la consecución del fin deseado.

Segue abogando por que reunidos aquí y con una constancia grande, demostraremos a nuestros amadísimos paisanos, que aunque separados de ellos, ensoblecemos, ensalzamos y adoramos la noble tierra que nos dió el ser, al mismo tiempo que de esta forma damos la verdadera sensación de vitalidad y unión, para que unidos todos podamos hacer respetar y considerar a la provincia de Segovia, hermoso pedazo de España.

MI HUÉSPED

AL MARQUEZ DE LOZOYA

Al cerrarse la puerta, tembló toda la casa.
¡Se fué mi joven huésped! Apenas llega, pasa.
Con su verbo cautiva, con sus ojos abrasa.

Es doncel delicado, frágil adolescente,
lleva un carcaj y un arco de oro resplandeciente,
porta encantada joya, de su cuello pendiente.

Tiene mano segura, mas la intención esquiva.
En sus cabellos puso la Aurora su ascua viva.
¡Con sus ojos abrasa, con su verbo cautiva!...

Llamó un día a mi puerta, demandando posada;
entró en mi hogar, cual ave en tranquila enramada,
y turbó gratamente mi quietud bienamada.

Le arreglé blando lecho, dile blanco mantel,
pan, el dorado zumo de la uva moscatel,
manzanas tentadoras, manteca, leche y miel.

A mi compañía y cuido, bien el doncel se hallaba.
De sobre mesa, siempre conmigo platicaba
y de bellas mentiras mi espíritu llenaba.

Pero se va de súbito, se va sin un adiós.
El espacio y el tiempo están entre los dos.
¡Como yo le perdono que le perdone Dios!...

Inesperadamente llamó un día a mi aldaba.
¡Cuál le acogi! Y en pago del bien que yo le daba,
una a una lanzóme las flechas de su aljaba.

¡Oh cuánto mal me ha hecho! Dulcemente traidor,
me ha clavado sus dardos de placer y dolor.
¡Pobre del que tropieza con el doncel Amor!...

Con su verbo cautiva, con sus ojos abrasa.
¡Se fué mi joven huésped! Apenas llega, pasa.
Al cerrarse la puerta, tembló toda la casa.

La presidencia da las gracias a la concurrencia y a seguido la junta directiva obsequió con un campán a varias personalidades y representantes de la prensa, habiendo pronunciado hermosísimos y cariñosos brindis ensalzando la patria chica e invitando a una unión fuerte, nuestro insigne querido paisano don Wenceslao Delgado, el venerable y muy segovianísimo don Ignacio Arévalo, los señores Ruiz, Ruiz Ramos, González y Gil, Martín, este último vino con este exclusivo objeto de Segovia, el concejal del Ayuntamiento de Madrid y también paisano nuestro don Eustaquio Martín y el digno redactor de La Correspondencia de España en representación de la prensa señor Tarrero.

Por iniciativa de uno de los concurrentes se hizo una escudación en conmemoración del acto a beneficio de la Gota de Leche y Comedor de Caridad de Segovia, la cual rindió de 150 a 200 pesetas, que serán enviadas para dicho objeto.

Ante los brindis se obtuvieron diversas fotografías por el simpático señor Daque.

Un sexteto contribuyó a dar realce al acto, tocando escogidas y animadas piezas de música que el auditorio oía con gusto.

Es justo consignar, por su incansable labor y constancia en prosecución de llegar a la instalación del Centro, los señores de la Junta directiva y al frente su presidente don Gonzalo Micó, don Sergio Redondo, don Eduardo Mateos, don Raimundo Cuadrado, don Vicente Díez, don Angel Ballesteros, don Isidro Ruiz, don Luis Alonso, don Eustaquio Martín, don Florencio Gaudán, don Pablo Fernández Vega, don Toribio de Antonio y don Germán González, Secretario y merece plácemes también por haber sido el primer Presidente provisional, el ahora atento y simpático conserje Nicolás Solana.

La concurrencia salió satisfechísima del entusiasmo reinante y todos al unísono y por este medio, envían un muy cariñoso saludo a todos los paisanos, ofreciéndoles el nuevo centro, que aunque humilde, en él encontrarán unos compatriotas que les recibirán con los brazos abiertos.

Por la colonia segoviana, M. Rincón Gómez.
Madrid y Noviembre 1920.

Teléfono de La Tierra, 143.

M. ALVAREZ CERON

TIERRAS DE SEGOVIA NOTICIAS DE MADRID

A diario recibimos cartas y artículos de electores del distrito de Santa María de Nieva, alentando a sus conterráneos a la defensa de la candidatura de don Wenceslao Delgado.

Aunque contrariemos la voluntad de sus autores, nos es imposible dar a la publicidad tales escritos, muchos de ellos edificantes por la ingenuidad y la franqueza con que revelan los intereses puestos en juego para contrarrestar el ascendiente del señor Delgado en el distrito; pero no por eso dejamos de estimar el importante estado de opinión que nuestros comunicantes hacen llegar hasta este periódico.

Constituyen estos documentos testimonios valiosísimos que archivamos por si algún día fuese necesario demostrar la realización de hechos injustos, en contra de don Wenceslao Delgado.

San Ildefonso

Visita de Inspección

Con objeto de realizar una visita de inspección a las escuelas de este Real Sitio, han llegado los dignos inspectores de primera enseñanza señorita Alfaya y señor Ballesteros.

De todas las visitas giradas hasta ahora, han salido complacidos, felicitando a los maestros de las escuelas visitadas por el buen estado de ellas y por el grado de enseñanza en que tienen a sus alumnos.

Nuevo destino

Ha marchado en los primeros días de este mes a Deusto, con objeto de tomar posesión de su nuevo destino, el pundonoso alférez de la Guardia civil don Angel Martínez, jefe que fué de esta línea.

Al felicitarle, por haber conseguido un destino que le permite vivir con su familia, hacemos constar que sentimos la ausencia de tan cordial amigo.

Villacastín

El servileto de Telégrafos

Dentro de poco, se comenzará en este pueblo, la instalación de una Central telegráfica, además de la telefónica con q e ya contaba.

Esta mejora, era muy necesaria para el pueblo, tanto por su categoría como por las necesidades comerciales.

Tabladillo

Una boda

El día 7 del corriente, se unieron en este pueblo, con los indisolubles lazos del matrimonio, los distinguidos jóvenes don Abdón Hernández García, hijo de los ricos propietarios don Mauricio y doña Francisca, con la linda joven Encarnación Herranz Arroyo, hija del también acaudalado propietario y actual alcalde don Vicente Herranz.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco don Miguel Llorente.

La novia vestía magnífico traje de seda negra, adornado con la simbólica flor de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Juliana Hernández, hermana del novio, y don Pablo Gómez, primo del mismo e hijo político del secretario de este Ayuntamiento don Andrés Hernández.

La madrina realizaba su hermosura con espléndido y elegante traje negro. Las arras consistieron en trece monedas de oro.

Concurrieron al acto numerosas personas, entre las que figuraban los abuelos de la novia, la señorita Paz Hernández, hermana de la misma, su prima Prudenciana y muchísimas más de la localidad y pueblos cercanos que sería imposible enumerar en el corto espacio de que disponemos. También asistió la maestra del pueblo con su encantadora hija Antofita.

Después de la ceremonia, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido banquete, y a continuación, el baile, hizo las delicias de la gente joven.

Las fiestas por tan rumbosa boda, han durado dos días.

Aragoneses

Las elecciones

Ha despertado gran entusiasmo el hecho de presentar su candidatura por el distrito de Santa María de Nieva, nuestro querido amigo y paisano don Wenceslao Delgado.

Todos los habitantes de este pueblo, deseamos y haremos lo posible por dar el triunfo a dicho señor, por estar en la conciencia de todos que don Wenceslao Delgado es el representante genuino del distrito, tanto por haber nacido en él, como por haberle dedicado su atención preferente durante su actuación parlamentaria y aún terminada esta.

Herrador

Se necesita, bien enterado del herrador del bucy en Armuña.

Para tratar, dirigirse a don Félix Martín, veterinario de dicho pueblo, o con don Gregorio Martín, veterinario de esta capital.

El Congreso postal

Como ya saben nuestros lectores ha sido firmado el convenio americano-hispano, en virtud del cual, España y los países adheridos al citado convenio, forman un solo territorio postal.

He aquí las cláusulas más interesantes.

Artículo 1.º Todos los países que firman el presente convenio formarán un solo territorio postal.

Para que el lector sepa, sin estudios geográficos, lo que esto significa, diremos que los firmantes del convenio son: los Estados Unidos de América, España, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Haití, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

Dejando a un lado otras cláusulas del convenio puramente técnicas, reproduciremos la cuarta del artículo 1.º, que dice así:

«Se establece como principio fundamental que en las relaciones postales entre los países adheridos regirá la tarifa que cada una de las Administraciones tengan establecida para su servicio interior».

Otra cláusula añade:

«Las disposiciones de este convenio se extienden a las cartas, tarjetas postales, sencillas y de respuestas pagadas impresos de todas clases, papeles de negocios y muestras.»

Respecto a los libros, periódicos, impresos y papeles de negocios, se dice:

«El peso de los paquetes que contengan libros, periódicos, impresos o papeles de negocios no excederá de cuatro kilos, a excepción de las obras impresas en un solo tomo, cuyo peso podrá llegar hasta cinco kilos como máximo. Las dimensiones de estos paquetes no excederán de 45 centímetros por cualquiera de sus lados. Aquellos paquetes que sean presentados en forma de rollo circularán por el correo siempre que su tamaño no exceda de un metro de largo por 15 centímetros de diámetro. Los papeles de negocio deberán llevar un franqueo mínimo, con arreglo al fijado para la tarifa del país de origen.»

En cuanto a las muestras mercantiles, se establece en este convenio que serán circuladas libremente entre los países convenidos si no tuvieran valor comercial en venta y si su tamaño no excediese de 10 centímetros de fondo o de espesor. Si su forma fuese de rollo, las dimensiones máximas serán de 10 centímetros de largo por 15 de diámetro.

Los demás detalles técnicos ocuparían largo espacio. Baste saber que en cuanto las naciones contratantes ratifiquen el convenio quedará establecido un régimen de facilidades de correos que nunca se había soñado aquí. Y los que reclamaron no ha mucho en nombre de empresas editoriales son los que primeramente deben expresar su gratitud al conde de Colombi y a sus colaboradores de América que han firmado el convenio.

Información política

El convenio Internacional sanitario

La Gaceta publicó el convenio internacional sanitario firmado en París el 17 de enero de 1912, que ocupa 16 páginas del diario oficial.

Capitales donde las elecciones se verifican por el Censo de 1919

La Gaceta publicó una Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que las elecciones de diputados a Cortes en las provincias de Badajoz, Canarias, La Coruña, Cuenca, Tarragona y Valencia se verifiquen por el Censo electoral rectificado en el anterior año de 1919.

La huelga de Zamora

El subsecretario de Gobernación dijo el sábado a los periodistas, que el conflicto de Zamora está en vísperas de resolverse.

Los optimismos del señor Wais tenían por causa que la Cámara de Comercio y los obreros han formulado unas proposiciones de solución que no discrepan gran cosa, y se considera fácil poner de acuerdo las dos tendencias, ya que casi coinciden las bases presentadas.

La percepción de la renta de alcoholes

Una numerosa Comisión de industriales alcoholeros representando a todos los de España, visitó al ministro de Hacienda para exponerle el deseo de que no se les cobre el aumento de tributación por dicha renta establecido en la ley de 29 de abril último, sino a partir del 14 de Mayo, fecha en que aquella entró en vigor.

Ahora bien; como la ley dispone que dicho gravamen se perciba por años naturales, y, en cuanto al actual, por cada uno de los tres trimestres a contar desde 1 de Abril, y como hasta el 29 del expresado mes no fué aquella promulgada, se está buscando una fórmula de avenencia que, sin lesionar los intereses del Tesoro, satisfaga las aspiraciones de los alcoholeros.

El señor Dato habla del encasillado

Los periodistas refirieron anteayer mañana al señor Dato la suplantación de que ha sido objeto el señor Delgado Barreto en Santa Cruz de Tenerife, y preguntaron al presidente si el señor Arroyo, suplantador, está encasillado.

El jefe del Gobierno dijo que desconocía lo que hubiese ocurrido en el distrito que viene representando el señor Barreto, y afirmó que no puede dar noticias del encasillado porque éste lo hacen los distritos y no el Gobierno.

El trabajo del ministro de la Gobernación se reduce, según el señor Dato, a recoger los anhelos de los distritos y traer al Congreso a las personas que la nación quiere que la representen.

Pensiones para obreros

Ayer tarde se reunió la Junta de Patronato de pensiones a obreros en el extranjero y despachó la propuesta que dicha Junta ha de elevar al ministerio del Trabajo para conceder pensión a 40 obreros de diversas regiones e industrias españolas, como consecuencia del concurso que oportunamente se anunció por la mencionada Junta.

También se adoptaron en dicha reunión diversos acuerdos, relativos a los asuntos de su competencia y a los datos pedidos por el ministerio del Trabajo para la preparación del presupuesto.

Una protesta de la Juventud maurista

La Juventud maurista de Madrid ha publicado la siguiente nota:

«La Juventud maurista de Madrid ha contemplado con pena, pero en silencio, la política de atropellos seguida por el Gobierno contra algunos candidatos mauristas. Pero ante el último de que tiene noticias, consumado en Caballino, cree un ineludible deber formular la más enérgica protesta.

El juez de primera instancia de Caballino, funcionario probo, alejado de todas las banderías políticas por igual, ha sido trasladado inopinadamente y por telégrafo, en comisión especial, al partido de Puente deume, provincia de La Coruña. Durante su ausencia, tan forzada como legal, actuará el juez municipal, político militante en el partido conservador.

Hasta ahora, ningún Gobierno se había atrevido a menospreciar la inamovilidad judicial, y menos en vísperas de elecciones. Este traslado constituye una innovación tan audaz como peligrosa, y en aras de la independencia del Poder judicial, que debe vivir al margen de las contiendas electorales, procede rectificar sin demora la insólita determinación adoptada por el presidente de la Audiencia de La Coruña, seguramente por requerimiento expreso del ministro de Gracia y Justicia. Y por si así no se hiciese, la Juventud maurista de Madrid quiere que conste su rotunda protesta, que seguramente ha de ser compartida por la opinión imparcial.»

BANCO MATRITENSE
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN
 Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
 de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

CASTILLA Y LEON

Política internacional

Santander

Los emigrantes

El inspector de Emigración y los consignatarios de este puerto han celebrado una reunión para adoptar medidas conducentes a evitar la explotación de que se viene haciendo objeto a los obreros que emigran a América.

Unos cuantos individuos desaprensivos se dedicaban a adquirir en las casas consignatarias buen número de pasajes, que luego vendían a los emigrantes, cobrándoles sanada prima.

La lotería

Hasta ahora se ignora a qué manos ha podido ir a parar el billete de la lotería número 8.975, agraciado con el tercer premio en el sorteo celebrado hoy.

Incendio a bordo

En el rancho de popa del vapor «El Virita» se declaró un incendio que en pocos momentos adquirió grandes proporciones, amenazando destruir la embarcación. Después de una hora de trabajo se logró reducir el incendio, que destruyó parte de la popa y causó deterioros en la máquina.

La tripulación no se hallaba a bordo cuando ocurrió el siniestro.

Salamanca

Huelga resuelta

Ha quedado resuelta la huelga del ramo de construcción. Los tipógrafos, después de la conferencia que han tenido con el gobernador, decidieron volver al trabajo el próximo lunes.

La normalidad se va restableciendo, siendo digno de anotar que el gobernador ha trabajado con verdaderos deseos y gran acierto.

Zamora

Sigue la anormalidad

Los comercios están cerrados y no se publican los periódicos.

El comité obrero ha presentado la dimisión con carácter irrevocable, en vista de que el pueblo no ha aceptado las bases consignadas.

El gobernador tiene establecida escrupulosa censura. Todos los originales que tratan del conflicto social pendiente son llevados al Gobierno.

SE VENDE

un caballo de cinco años de edad, pasando de la cuerda y de completa confianza. Para tratar, con su dueño, Cervantes, 38, comercio, Segovia.

Inglaterra y Rusia

El Gobierno de los Soviets ha dirigido al de Inglaterra una nota francamente agresiva, acusando a la Gran Bretaña de falta de sinceridad en las negociaciones comerciales que con Rusia tiene entabladas y amenazando con la retirada de sus representantes en Londres. La comunicación de los bolcheviques parece que está redactada en términos harto groseros, y se insinúa en la Prensa inglesa la posibilidad de que las relaciones puramente económicas que venían manteniendo los dos Gobiernos se rompan bruscamente.

Este problema de los tratos con Rusia tiene un doble aspecto, sumamente interesante. De una parte, las potencias occidentales (particularmente Francia, que teme perder las grandes cantidades a Rusia anticipadas) repugnan las conversaciones con un Poder tiránico, que desdeña la concepción democrática de los Estados modernos para implantar dictaduras de clase. Pero, por otro lado, las grandes reservas que en primeras materias posee la Rusia roja constituyen un señuelo muy seductor para los que lamentan a diario la escasez general en trigo, petróleo, cobre, etc.

Por ello, Inglaterra se decidió a empezar estas negociaciones que, por lo visto, amenazan próxima ruptura. Lenine, consciente de lo necesario que es a la regulación de la producción universal el mercado de Rusia, se siente fuerte, y suelta de vez en cuando una bravata. El dictador ruso no es sólo un iluminado, que se cree investido de una misión providencial. Es también un hombre práctico, y como ve que los Estados Unidos se deciden a salvar los escollos y envían a Rusia, como plenipotenciario de sus hombres de negocios, al multimillonario Vanderlip con objeto de concertar pactos comerciales, comprende que este hecho puede causar gran impresión en los medios industriales y financieros ingleses. Y tal vez de esto provenga su actitud retadora ante Lloyd George.

DEL EXTRANJERO

El hambre

PEKIN.—La Comisión internacional encargada de los socorros a las víctimas del hambre en este país acaba de publicar un informe que ha producido honda sensación.

Próximamente 60 millones de personas se hallan sufriendo los horrores del hambre, y la Comisión estima en 500 a 1.000 millones de duros la cantidad indispensable para hacer frente a esta espantosa miseria hasta la próxima cosecha de primavera.

Donde más se deja sentir el hambre es en las provincias de Honan, Xantung, Chihli y Shaney, donde infinidad de pueblos carecen absolutamente de todo, y los habitantes se alimentan con raíces, cortezas de árboles, hojas, paja y retama.

Es muy considerable el número de niños que son vendidos por sus padres a causa de no poder mantenerlos y evitar que perezcan de hambre, o para con el producto, poder subvenir a la propia manutención. Cuando los padres no consiguen vender las criaturas, las arrojan a los ríos o a los pozos.

En muchos de éstos, las aguas se hallan corrompidas por el número de cadáveres que se hallan en el fondo.

Los suicidios por no poder resistir los efectos del hambre son también numerosos.

La cosecha del azúcar

NUEVA YORK.—Mr. Vilette Gray estima que la producción mundial de azúcar en el año actual alcanzará un total de 17.311.000 toneladas.

La cosecha del azúcar en Cuba se calcula en cuatro millones de toneladas; la de azúcar de remolacha en los Estados Unidos, en 950.000 toneladas, y la de azúcar de remolacha en Europa, de 3.250.000 toneladas.

El mercado de corcho y la exportación de plantas y semillas

ALEMANIA.—Según nota facilitada en el ministerio de Estado, las gestiones que desde hace algún tiempo venía realizando el embajador de Su Majestad en Berlín cerca de aquel ministerio de Ne-

gocios Extranjeros, en virtud de instrucciones del ministro de Estado, para evitar las limitaciones que reducían nuestro importante mercado de corcho en Alemania, han tenido un feliz resultado, habiendo sido declarada libre la importación de ese producto.

También ha sido obtenida la libre importación en Alemania de nuestra naranja a partir de 1 de diciembre próximo, bajo ciertas condiciones, según telegrafía el referido embajador, señor Soler, quien anuncia el envío de detalles por correo.

La Gaceta publica una nota del ministerio de Estado comunicando que el Gobierno alemán ha autorizado la exportación de plantas para bosques, árboles para avenidas y plantas de adorno y las semillas de los mismos, a excepción de la bellota, castaña silvestre, hayuco y tilo.

Los sanitarios

El conflicto de los sanitarios se ha conjurado de momento, porque el presidente de la Diputación tuvo una conferencia con el gobernador, en la cual el primero expuso al segundo la necesidad de que salieran por la provincia tres o cuatro recaudadores con cartas de ambos, en las cuales se pide a los alcaldes que paguen con urgencia sus débitos al contingente, para que puedan satisfacerse las deudas de aquéllos.

El gobernador contestó que no pondría ninguna dificultad para ello, si el recurso había de favorecer el resultado de las recaudaciones.

El presidente de la Diputación anunció que tenía convocados en su despacho a los sanitarios para obtener de ellos que aplazasen por unos días el planteamiento de la cuestión.

La reunión del presidente con el personal benéfico se celebró, y en ella adoptó el acuerdo de que, con la cantidad que se recaude, se les abonará el mes de Junio, y con lo restante, se hará una distribución a cuenta de la mensualidad de Julio. Con esto ha quedado conjurado.

El presidente conferenció después con los practicantes, quienes expusieron su crítica situación.

DE TODA ESPAÑA

Andalucía

Huelva

Acuerdos importantes

El Consejo provincial de Fomento se ha reunido para tomar varios acuerdos, entre ellos designar una ponencia que dicte un informe dirigido al ministro de Fomento para exponerle el estado lastimoso en que están las carreteras de la provincia y la necesidad urgente de su reparación.

El Consejo decidió también solicitar la reforma de la ley Hipotecaria, en el sentido de que al poseedor de predio rústico durante cinco años sucesivos se le adjudique, a condición de que en el mismo período de tiempo no deje de tener predio en plena producción y además lo haya repoblado de arbolado.

Las colonias Inglesa y francesa

La colonia inglesa celebró el aniversario del armisticio con un banquete en el Hotel Internacional. Además, hubo solemnes exequias por los muertos.

La colonia francesa conmemoró igualmente esta fecha con un refresco.

Córdoba

De subsistencias

Convocada por el alcalde, se ha celebrado una reunión de ganaderos y corcheros de carne, a la cual asistió la comisión municipal de abastos. En ella se trató del abaratamiento de las carnes. El resultado de la entrevista ha sido estéril. No se ha conseguido ventaja alguna para el consumidor, porque los ganaderos aseguran que hay una gran escasez de carne para el consumo.

Riña entre enfermos

En el hospital de crónicos de Córdoba se promovió una riña entre varios enfermos, a consecuencia de la cual resultó herido Juan Gallardo Castillejo, de sesenta años, que fué asistido de lesiones leves en la Casa de Socorro, e ingresó nuevamente en el Hospital.

Jaén

Descontento de los funcionarios públicos

Han causado enorme decepción las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo acerca de las peticiones de mejoras de haberes de los funcionarios públicos.

El descontento es grande, y se han adoptado acuerdos por parte de los funcionarios para lograr el triunfo de sus peticiones.

El romancero de Jaén

La Sociedad de Amigos del País ha acogido la noticia que lanzó la revista «Don López de Sosa», de que se reimprime el romancero de Jaén, para que sirva de lectura en las escuelas de la provincia.

Navarra

Pamplona

Varias noticias

El gobernador civil gestiona la adquisición de una partida de huevos, con objeto de procurar una rebaja en los escandalosos precios que rigen en este mercado, en el cual se viene pagando la docena a 17 y 18 reales.

El Ayuntamiento ha acordado hacer esta primavera abundantes plantaciones de árboles en los jardines, paseos y calles de la población.

El gremio de vaqueros verificará una asamblea en la escuela de San Fernando, con objeto de tomar el acuerdo de vender el ganado y cesar en la industria si la Junta provincial de Subsistencias les niega autorización para elevar el precio de la leche hasta los 0'70 pesetas litro.

El partido nacionalista de Pamplona celebrará en el Centro Vasco una velada necrológica en honor del alcalde Cork, en la que hablarán el concejal y catedrático de la Escuela Normal de Maestros, don Leoncio Urbayen y don Joaquín Reta.

TRIUMPH

MOTOCICLETAS :: BICICLETAS :: SIDE-CARS

:: ACCESORIOS ::

Paseo de Recoletos, 14.—Madrid

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

Carlos Coppel

Relojes de precisión M. Z. A.
Ventas al contado y a plazos.
A todos los relojes acompaña certificado de garantía.
Representante para Segovia y la provincia

Don Jorge Zurdo Bragulat

director del centro general de representaciones.

Daóiz, número 16, 2.º, teléfono 82.—Segovia

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

Noticias y vida de sociedad

Se ha dispuesto la organización del Cuerpo de picadores militares, cuya misión es conservar y confirmar la doma del ganado de silla, tiro y carga de todos los Cuerpos del Ejército, a excepción de los de Caballería y Artillería.

Los picadores tendrán asimilación de suboficial y se reclutará, entre los sargentos, cabos y soldados que lleven por lo menos dos años de servicios y no excedan de 28 años de edad.

El sueldo inicial será de 2.500 pesetas aumentándose hasta el máximo de seis quinientos de 500. Se les retirará al cumplir 50 años.

Para ser picador, es indispensable haber sido aprobado en la Escuela de Equitación y haber seguido con aprovechamiento un curso de nueve meses de duración.

Las convocatorias se celebrarán todos los años, anunciándose con tres meses de anticipación, y constarán de nociones de Gramáticas, Ordenanzas, hasta las obligaciones del sargento inclusive, servicio interior, honores y tratamientos, práctica de cuerda y volteo, trabajo en picadero y en el exterior, y por último un ejercicio teórico sobre instrucción militar ecuestre.

Los alumnos picadores, percibirán durante su estancia en la Escuela, diez pesetas mensuales, para libros y entretenimiento de uniforme de montar.

Para alojamiento, pluses, vestuario, transportes y recompensas, se sujetarán a las mismas reglas que los suboficiales.

Usarán el uniforme del actual Cuerpo de Equitación militar, llevando en la gorra barboquejo de charol y dos galones de plata en la bocamanga.

Recompensas

Se conceden cruces blancas del Mérito Militar, al coronel de Artillería don Eduardo Aramburu, comandante don Juan Izquierdo y capitanes don José Jiménez Buesa y don Lázaro Ros.

Destino

Se destina a las tropas de Policía indígena de Ceuta, al teniente de Artillería don José de la Roquette y Rocha.

Academias militares

De acuerdo con los deseos manifestados por el gobierno de Guatemala, se autoriza a doce jóvenes de dicho país, para que previos los exámenes de ingreso correspondientes, puedan cursar sus estudios en las Academias militares, usando el uniforme correspondiente y quedando sujetos al mismo régimen que sus compañeros españoles.

Los que cursen sus estudios en las Academias de Artillería e Ingenieros, serán promovidos al aprobar el tercer año al empleo honorífico de alférez, sin goce de haber.

A la Academia de Artillería, se le asignan como aspirantes los jóvenes guatemaltecos don Filiberto Aguilar y don Carlos Humberto García.

Enferma viaticada

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo, hasta el punto de haber sido preciso administrarla el pasado domingo el Santo Viático, la señora viuda de García San Miguel, hermana política de nuestro querido compañero de Redacción don Valentín de Burgos. Deseamos vivamente el restablecimiento de la enferma.

Caballos desbocados

El pasado domingo, a las nueve de la noche, se desbocaron los caballos de un coche que ocupaban el teniente don Rafael Ceballos y su distinguida esposa.

En las inmediaciones de los padres Misioneros cayeron del pescante el cochero y el lacayo, que sólo se produjeron ligeras erosiones, siguiendo los caballos con el coche su veloz carrera por la plaza del Azoguejo y calle de Cervantes, hasta frente a la Casa de los Picos en que fueron detenidos por un criado del industrial don Felipe Alvarez.

Por fortuna el hecho, que pudo tener fatales consecuencias, se redujo al susto consiguiente que experimentaron los distinguidos ocupantes del carruaje, a los que felicitamos por ello.

Los exploradores de España

El domingo se celebró en el domicilio social del Comité local de exploradores de esta ciudad una junta general a la que concurrió buen número de socios protectores.

Presidió el acto el excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza don Pío López Pozas, el cual expuso su deseo de dar gran impulso a esta institución.

Se expusieron algunas ideas para que sea un hecho el fin que se persigue, procediéndose después a la elección de cargos del Comité.

La reunión terminó en medio del mayor entusiasmo por parte de los concurrentes.

Viaje del señor Delgado

El jueves pasará el día en Segovia, con el fin de cambiar impresiones con sus numerosos amigos acerca de la próxima contienda electoral, el ex-diputado a cortes por Santa María de Nieva y candidato en las próximas elecciones don Wenceslao Delgado, queridísimo amigo nuestro.

Boda en Madrid

Mañana a las once y en la iglesia de Santiago, de la Corte, se unirán con los santos e indisolubles lazos del matrimonio, la distinguida y bella señorita de Montes, con el joven don Julio Saez, hijo del ayudante de esta sección administrativa de Montes don Juan.

Reciban los futuros esposos por adelantado nuestra enhorabuena.

El viaje del alcalde

Ayer, en el tren tranvía de las siete y media de la mañana, salió para Madrid el alcalde de esta ciudad señor Guajardo.

El objeto principal de este viaje de nuestra primera autoridad local es el de gestionar en las dependencias de la Corte el pronto despacho de varios expedientes que afectan a este Ayuntamiento y entre ellos el de la proyectada operación de crédito destinado a la realización de obras municipales y al pago las deudas que pesan sobre la Corporación.

De desear es que las gestiones del alcalde tengan el éxito apetecido, pues si así no fuera sería llegado el caso de que todas las fuerzas vivas de esta población realizarán una acción común para lograrlo.

Novena de la Fuencisla

Desde el pasado sábado se está celebrando con gran solemnidad en la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de Madrid, la novena que la real e ilustre Congregación de nuestra señora de la Fuencisla dedica todos los años a la veneranda patrona de Segovia.

Los sermones que están a cargo del ilustrísimo señor don Enrique Vázquez Camarasa, magistrado de aquella Santa Catedral, están siendo muy elogiados, así como el que pronunció el domingo pasado el congregante don Edilberto Redondo.

Como todas los años la concurrencia y el fervor en dichos cultos son extraordinarios.

Restablecida

Se encuentra restablecida de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora doña Patrocinio Redondo de Albertos.

Lo celebramos.

Mejoria

Se encuentra en franca convalecencia el alférez de esta Academia de Artillería don Atilano Sierra.

Deseamos su completo restablecimiento.

La Alcaldía

Por ausencia del alcalde, ayer se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento don Lope Tablada.

Enferma

Se encuentra enferma la esposa del competente factor de esta Estación del Norte y buen amigo nuestro don Leopoldo Arroyo.

Deseamos a la enferma un rápido y total restablecimiento.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro muy querido amigo don Leopoldo Moreno, director del Hospital de la Misericordia y de la Gota de leche de esta ciudad.

Con tal motivo fueron muchas las felicitaciones que el señor Moreno ha recibido, debiendo ser citado como nota simpática, el hecho de haberle ido a felicitar en masa todas las madres de los niños que son lactados en la Gota de leche.

Reciba también don Leopoldo Moreno nuestra más sincera y efusiva felicitación.

Obsequio a los enfermos del hospital

Ayer con motivo de celebrar su fiesta onomástica el señor Moreno, director de hospital de la Misericordia, costeó una comida para los enfermos de dicho establecimiento benéfico.

Detalles de una boda

Como ya tienen conocimiento nuestros lectores el sábado se celebró la boda de los jóvenes de Madrona, Pedro Ayuso y Agustina Valverde, hijos de los ricos propietarios, Eustaquio Ayuso y Manuela García el primero y de Miguel Valverde y Simona Otero la segunda.

Bendijo la unión el canónigo de esta santa iglesia Catedral don Carlos García Moreno.

Entre los numerosos concurrentes cuyos nombres ya consignamos en su mayor parte, figuraban el señor marqués de Cañada Honda y su secretario particular don Germán González, los cuales asistieron a los postres y tomaron café al lado de los novios.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los nuevos esposos.

Viajeros

Han salido:

Para Madrid, la señora viuda de don Marcelino Galán y la familia del ingeniero de Montes don Eduardo Álvarez. —Para Bilbao, los afamados ceramistas don Daniel y don Juan Zaloga.

Han llegado:

De Madrid el primer teniente de este Ayuntamiento don Lope Tablada, el inspector de Policía con destino en Madrid don Mariano Orensé y el diputado provincial don Felipe de la Torre y su distinguida esposa.

—El alcalde de Chatúa don Julián Polo y el secretario del mismo pueblo don Julián Sancho.

—El contratista del correo de Cuéllar don Galo Álvarez.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

1

De la 46.^a semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas.

Vinos y Coñac

de Pedro Domecq y Compañía

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para Segovia y su provincia. JORJE ZURDO BRAGULAT.

Daoiz número 16, 2.º.—Teléfono número 82.—SEGOVIA.

REFUNDICION DE CAMPANAS

Benito Peyón e hijo

EN SANTA MARIA DE RIAZA

Esta antigua casa refunde campanas con los mismos metales y sustituye las nuevas fundidas por las viejas que hay en las torres, a precios sumamente reducidos, dando la garantía de diez años si alguna rotura tuviera, siendo la nueva construcción de su cuenta y los portes de ferrocarril y encargándose de dar la dirección para su colocación.

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

EN SU ACREDITADO ALMACEN

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Galletilla antraocita.....	6,00 ptas. quintal
Cock para estufas y cocinas clase primera	6,25 "
Gallets.....	8,75 "
Hulla para fraguas.....	6,00 "
Ovoides de hulla para cocinas.....	6,50 "

SUCURSALES: Valladolid : Barcelona : Zaragoza
León : Gijón : Avila y Segovia.—Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, 29.—Teléf. 26

LA VIDA EN LA CIUDAD

SUCEDIDOS DE ANTAÑO

En tales días como
ayer y hoy...

15 NOVIEMBRE 1560.—Murió el maestro Fr. Domingo de Soto, natural de Segovia, prior de Santa Cruz, confesor del emperador Carlos V, sabio escritor y hombre de Estado de su tiempo.

16 NOVIEMBRE 1111.—Batalla en el campo de la Espina, cerca de Sepúlveda, ganada por aragoneses y navarros, en favor de don Alfonso de Aragón, contra los leoneses y castellanos, que defendían a doña Urraca.

CERAMICA

Se necesita un encargado práctico en todas las operaciones de esta industria para una importante fábrica, establecida próxima a Zamora. Dirigirse a Tomás Castaño, calle de Fernández de los Ríos, número 25, Madrid, indicando edad y referencias de donde haya trabajado.

ENCARGADO

Se necesita para una importante fábrica de cerámica, establecida próximo a Zamora, persona que conozca prácticamente todas las operaciones de esta industria. Dirigirse a Tomás Castaño, calle de Fernández de los Ríos, número 25, Madrid, indicando edad y referencias de donde haya trabajado.

CASA DE SOCORRO

El domingo fué curado en este benéfico establecimiento Antonio Barrio García de veintidós años que presentaba una herida contusa de tres centímetros de longitud en el pómulo derecho que interesaba los tejidos blandos, cuya lesión se la produjo según manifestó por una caída casual.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Se han inscrito en esta dependencia las defunciones de Ricardo Martín Muñoz, de diez y nueve meses y de Juliana Torrado López, de cuarenta días, y el nacimiento de María Ibáñez García.

TEATRO JUAN BRAVO

Hoy hará su debut la compañía cómica dramática de los aplaudidos artistas Carlota Piá y Miguel Ibáñez.

La primera sección se celebrará a las seis de la tarde, representándose la comedia de Alfredo Carús, arreglada por Alfonso Danvila, titulada «El adversario», y por la noche a las diez, se pondrá en escena la hermosa obra del inmortal Galdós «El abuelo».

He aquí la lista de la compañía:

ACTRICES.—Amelia Andiano, Juana Cremades, Amalia Gómez Larzá, Concha Gómez, Carlota Ibáñez, Amalia Latorre, María M. Igarajejo, Carlota Piá y Amelia Urcola.

PAPELES ESPECIALES.—Niña Tijero.

ACTORES.—Jaime Bruch, José María Garrido, Luis Gilménez, Miguel Ibáñez, Antonio Matra, Custodio Marcos, José Martí Mateu, Juan Piedrola, Julio Salguero y Rafael Tejero.

PUNTA DORES.—Vicente Martí y Emilio Cremades.

MAQUINARIA.—Custodio Ripollés.

GERENTE.—Carlos Leán.

REPRESENTANTE.—Jaime Romeu.

“LA REVOLTOSA”, Zapatería, Cervantes 29



El público, para el que la verdad no pasa desapercibida, se va desengañando que nadie vende calzado de la elegancia, de la perfección, de la duración y confianza que «LA REVOLTOSA».

Su cada día más numerosa y distinguida clientela, demuestra bien palpablemente que servimos a su satisfacción calzados de calidad inmejorable, y, que nuestros precios son módicos, porque queremos ganar poco y hacer muchas ventas, como ofrecimos al instalarnos y como vamos consiguiendo.

INVITAMOS A USTED A COMPROBAR

LO QUE DECIMOS

CERVANTES 29.—«LA REVOLTOSA», SUCESOR DE RAMON CRISTOBAL

SE VENDE

una pareja de bueyes de seis años de 28 a 30 arrobas, saben trabajar para dos manos.

Para tratar con su dueño Ramón Esteban, de Marazoleja.

en su infinita misericordia concede a los escogidos: algunos, muy pocos, los que como el duque de Maqueda purgaban faltas ligeras agravadas sólo por lo respetable del lugar donde se cometieron, si bien con la seguridad de que su estancia no habría de ser larga, estarían más conformes y podrían disfrutar, y de hecho disfrutaban, de ciertas comodidades que les harían más llevadera y menos horrible su situación. Víctimas los más de rigor cruento y sañudo, no es maravilla que sucumbieran algunos dentro de los tristes calabozos sin el consuelo de volver a respirar un solo instante el ambiente vivificador de la libertad suspirada, ni que otros se volvieran locos, cual el *arraez de Tripoli Sainz-Sala*, ni que los más resueltos intentaran, y aún varios lograron realizar la empresa temeraria de su fuga, por el engaño, por el soborno, o rompiendo las gruesas rejas y descolgándose por los tremendos precipicios, con peligro de perder la vida, desgracia mil veces preferible para muchos de ellos al lento martirio de la prisión espantable y feroz, sin término ni esperanza.

A pesar de la severidad extrema, en todo tiempo empleada en la custodia de la *Torre segoviana*, un poco más humanitaria en medio de todo que la célebre *Bastilla de París*, o la no menos célebre *Torre de Londres* con sus misterios tremebundos y sus tormentos indescriptibles, no fuera completa la narración que venimos haciendo, si no recordásemos algunas de las evasiones frustradas o con éxito de que hay memoria.

La primera de ellas fué la del infortunado Flores de Montigny, cuyo pormenor refiere Colmenares. Parece ser que unos flamencos con traje de peregrinos a Santiago, obtuvieron permiso para en-

tilla, delito castigado entonces con pena capital por las pragmáticas relativas al duelo. Preso *D. Torcuato* en nuestro Alcázar donde se supone la escena, representa el teatro en el acto cuarto el interior de la torre que sirve de prisión con la circunstancia de que, al hallarse el *Delincuente* al final del quinto acto, o sea en el desenlace, sobre el patíbulo levantado en la plaza de ingreso a la fortaleza, ante el pueblo segoviano conmovido por el triste espectáculo que se preparaba y cuando el verdugo se disponía a descargar el golpe fatal sobre el infeliz *Torcuato*, llega oportunísimo e indulto concedido en San Ildefonso por el rey Carlos III, indulto que la multitud celebra con grande efusión de gozo y alegría, por la honradez del reo y el poco grato recuerdo del difunto marqués.

D. Gastón de Cogollos, a quien Lesage adjudica el alto honor de ser caballero de Calatrava y en cuyos labios de prisionero en la *Torre de D. Juan II*, pone filosófica canción relativa a la brevedad del tiempo felice por largo que sea, mientras que un instante sin dicha equivale a un siglo de tormento, aparece cautivo en ella y ultrajado y herido además, en su hidalga cualidad de noble castellano, por el duque de Lerma, al suponerle cómplice del *marqués de Villarreal* en su proyecto de emancipar el reino lusitano de la corona de Castilla.

Gil Blas de Santillana, por último, el héroe novelesco inventado por el dicho Lesage, o sustraído de un manuscrito español, según varios autores pretendieron, ocupa la siniestra prisión de orden del rey D. Felipe III, enojado por haber sabido que *Gil Blas*, en unión del *conde de Lemos*, había llevado de noche al príncipe a casa de una dama sospechosa.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 16

Santos Valerio, Rufino, Marcos y compañeros mártires y Edmundo arzobispo.

En los Padres Carmelitas.—Dará principio el solemne novenario que los Reverendos Padres Carmelitas descalzos de esta ciudad, dedican a su extático padre y místico doctor San Juan de la Cruz. A las cuatro de la tarde rosario con letanía cantada, ejercicio del día primero de novena y gozos. La música será dirigida por el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral don Luis Azcona.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde el ejercicio del cuarto día del solemne novenario de ánimas, terminando con el canto de lamentos y responso.

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio de costumbre de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Ejercicio del mes de ánimas

Continúa practicándose en los Padres Franciscanos, Dominicos y San Sebastián a las respectivas horas.

En favor de las grandes obras

Por consecuencia de las visitas hechas al excelentísimo y reverendísimo señor obispo doctor don Manuel de Castro por comisiones de las conferencias de San Vicente de Paul y de la adoración nocturna, en las que expusieron al ilustre prelado el escaso número de cooperadores en una y otra asociación, sorprendido aquél con el natural desagrado de que en una capital de provincia que alardea de católica, tal ocurra, ofreció su valioso concurso para ver de que en breve aumentase el número de socios, celebrando, al efecto, respecto de las conferencias una solemnidad religiosa con sermón por el mismo excelentísimo señor obispo en el domingo siguiente a la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen y en cuanto a la Adoración nocturna también estudiaría el medio adecuado a lograr su engrandecimiento; atendida a ser dos grandes obras de su mayor predilección.

Junta del Censo de población

Ayer tuvo lugar en el despacho del señor gobernador civil y bajo la presidencia de este una reunión de la junta provincial del censo de población, para dar por comenzada la labor preparatoria efectuada hasta la fecha para la formación del censo que ha de hacerse el día 31 de Diciembre próximo, así como aprobar la estadística de albergues y viviendas.

COPLAS DE LA CALLE

LA CARRERA «BIEN»

En prueba de como estan de los guardias sus salarios, varios anuncios ahí van de populares diarios.

«Guardia civil y secreta, próximas oposiciones, esperaré nuevo aumento treinta por ciento, elecciones, Pedir sin tardar informes, seis mil pesetas entrada. Nota; se propone Dato dar también café y tostada.»

«Muchacha joven, soltera, desearía ser casada con joven carrera «bien» (preferible la de guardia)»

Abogado, contador y perito mercantil desea preparador para secreta o civil. Sabe alemán y francés y al profesor pagaría sesenta duros al mes si le hiciese policía.»

Doncella buena presencia se ofrece casa elegante; ha servido presidencia y casa de vigilante.»

MARIO GUILLEN SALAYA

SANTIAGO ADRADOS

BANQUERO

Calle del Prado, núm. 20.—MADRID

Apartado, 214.—Teléfono, 740—M

Compra y venta de fondos públicos y valores industriales cotizables cobrando por todo gasto el correspondiente al nuevo arancel de los Agentes de Cambio y timbre de la póliza.—Cobro de cupones y de amortizaciones.—Conversiones, canjes, renovaciones de hojas de cupones, empréstitos y suscripciones.—Cobro y descuento de letras sobre plazas del Reino y del Extranjero.—Cartas de crédito.—PRES-TAMOS.—Depósitos y apertura de cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras A LA VISTA, con abono de intereses.

Esta casa realiza toda clase de operaciones de carácter bancario.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA DE MADRID Y SEGOVIA

Creación meramente literaria estas tres últimas prisiones, por alto las habríamos pasado, si la amargura con que habla *Gil Blas* y sus tristes lamentos al observar, a favor de la escasa luz recibida por una reja pequeña, lo horroroso de aquel sitio, no hubiera sido el atribulado sentir propio y común de cuantos desdichados atravesaron aquellos lóbregos dinteles. Suponemos que así como al fingido personaje le encareciera el alcaide para hacerle más llevadera su desventura, la perspectiva que podría admirar desde la ventana de un cuartito próximo al encierro, las floridas riberas del Eresma y el valle delicioso que, desde las montañas divisorias de las dos Castillas, se extiende hasta Coca, así se esmerarían los demás en cargados de la prisión por hacer menos amargo el infortunio a los pobres reclusos, lo cual es más caritativo y humanitario que el abominable afán de aumentar aflicción al afligido. Suponemos también que del mismo modo que el *Gil Blas* ideal, serían consolados los presos verdaderos al enterarse de la espantosa mansión, bajo la esperanza halagadora de que, si en un principio no les agradaba el contemplar el apacible panorama divisado al través de las espesas rejas, luego que el tiempo hiciera suceder la dulce melancolía de la resignación a las amarguras del dolor primero, tendrían no poco deleite al dilatar la vista a lo largo y a lo profundo del pintoresco paisaje. No se nos oculta tampoco que si, como forzado y triste consuelo, podrían deslizarse tales palabras a falta de otras más placenteras, el ánimo apenado de los reclusos, no divisaría, como no divisó *Gil Blas* desde los tupidos hierros de la siniestra fortaleza la espléndida hermosura del panorama pintado por el Alcaide; y que así como al de *Santillana* le pareció

el *Eresma* un mísero arroyo, la ortiga y el cardo, el único ornato de sus floridas riberas, y tierras agresivas y en su mayor parte incultas *el valle delicioso*, así, o de mucho peor aspecto, parecerían a los huéspedes forzados del Alcázar la abrupta y salvaje cuenca del *Clamores*, y la más amena del raudal que atraviesa la puente castellana.

Por grande que sea el regalo con que se trate al que pierde su libertad querida, imposible es de todo punto que olvide la preciosa frase de Cervantes, según la cual *no hay cárcel donde toda incomodidad no tenga asiento y todo triste ruido no haga su habitación*. Y si a ese aforismo, común a todas las prisiones, se agregan el miedo, el temor, la incertidumbre de la futura suerte, que no podían menos de herir poderosamente el ánimo de infelices *reos de Estado*, víctimas muchas veces del capricho de un rey, de la arbitrariedad de un favorito, de la intriga palaciega, de la suspicacia gubernamental, o del odio de alguna cortesana; y si después de los tormentos del espíritu acongojado, se considera lo estrecho y lóbrego de los calabozos de la *Torre de Segovia* y la soledad y el aislamiento en aquellas formidables alturas, sin otra contemplación que lo infinito de los cielos, el abismo a los pies y horizontes tan lejanos como la esperanza de recobrar el bien perdido, sin dificultad alguna habrá de comprenderse la desesperación de los prisioneros, los crueles dolores que destrozarían sus almas, el sufrimiento y el martirio de aquellos días y de aquellas noches interminables, y sobre todo, el anhelante afán de abandonar cuanto antes tan horrendos antro, aún a riesgo de perder la propia existencia.

No todos los reclusos gozarían allí de la dulce calma, de la tranquilidad y la resignación que Dios

La asamblea provincial de secretarios de Ayuntamiento

Ayer a las tres y media de la tarde y en el palacio de la Diputación de esta ciudad, se reunieron los secretarios de los ayuntamientos de esta provincia.

En dicha reunión a la que asistieron la mayoría de los indicados funcionarios de esta provincia y en la que constituían la mesa presidencial los señores don Luis Sánchez de Toledo, don Germán Martín Hurtado, don Luciano Santa María, don Juan Rivero y don Jesús Velasco, secretarios respectivamente de Sepúlveda, Cantalejo, Aguilafuente, La Lastrilla y San Ildefonso, con el carácter de presidente el primero; se acordaron las siguientes conclusiones.

1.ª Suplicar al señor Ministro de la Gobernación, la inmediata publicación del reglamento de secretarios municipales.

2.ª Gestionar la unión de los secretarios de Ayuntamientos de toda España.

3.ª Que si el día 5 del próximo mes de diciembre no se hubiera publicado el aludido reglamento de secretarios, los de la provincia de Segovia se reunirán nuevamente en la capital el día 12 de dicho mes con el fin de adoptar los acuerdos que se estimen oportunos.

4.ª Nombrar vocal de la Junta a don Leoncio Tejedor, de Pinarnegrillo; para ocupar la vacante del compañero fallecido don Angel Magdaleno Herguedas, del que hizo la asamblea grandes elogios, acordando también abrir una suscripción de cinco pesetas cada uno para socorrer a su viuda.

Durante el transcurso de esta reunión entraron a saludar a los asambleístas e hicieron uso de la palabra los señores Ceño de Rueda y de Antonio (secretario este último de esta Diputación) los cuales dirigieron frases elocuentes y alentadoras a los secretarios, ofreciéndose incondicionalmente a cooperar en su empresa.

Al final los secretarios de Sepúlveda, Navalilla y Revenga, se dirigieron al Gobierno civil para entregar al señor Gobernador las conclusiones.

El señor Lasera, estuvo muy cariñoso con esta comisión, exteriorizando marcada simpatía hacia estos funcionarios cuyos anhelos cree dentro de la justicia.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 15 de Noviembre de 1920.-Comida: cocido.—Cena: patatas con arroz.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 89; niños, 88; total, 177.

En la cena: adultos, 96; niños, 88; total, 184.

Total del día, 361.

Se vendieron 27 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

Donativo

Se ha hecho de diez pesetas a esta Institución por una persona amante de los pobres la cual tiene las iniciales L. M. P.

La fiesta de los músicos

El día 22 de este mes, celebrarán con gran esplendor la fiesta de su patrona Santa Cecilia, los músicos segovianos.

Por la mañana de dicho día tendrá lugar una misa solemne, en la que ocupará la sagrada cátedra el padre Dávila, superior de esta residencia de Jesuitas.

La parte musical estará a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, Schola Cantorum del Seminario y otros elementos de la población, interpretándose una magnífica Misa del maestro Perossi.

La banda de música de la Academia de Artillería tomará parte en esta solemnidad, como así bien la de los Establecimientos provinciales de beneficencia y La Popular.

El excelentísimo señor obispo de la Diócesis, asistirá al acto, al que igualmente se invitará a todas las autoridades de la capital.

La fiesta promete ser un acontecimiento, dados los valiosos elementos que en ella han de intervenir.

BODAS

El domingo a las cuatro de la tarde y en la iglesia parroquial de San Millán, se efectuó el enlace matrimonial del distinguido joven Nicolás Rascoña Arribas, hijo del industrial de esta capital don Alejandro, con la bellísima señorita Victoria Gil Muñoz.

Apadrinaron a los contrayentes el rico comerciante en curtidos de Madrid don Simón R. gúlez y doña Emilia Pérez Villamil.

Al acto asistieron numerosísimos invitados, a los cuales les fué servido un magnífico refresco y una suculenta cena en el hotel Victoria.

Terminada ésta, el elemento joven se entregó a las delicias de un animado baile que duró hasta las primeras horas de la mañana.

También el mismo día y en la iglesia de San Miguel, se efectuó el enlace matrimonial de la encantadora señorita Juana Saez de la Peña, de la buena Sociedad segoviana y el competente tenedor de libros de la importante fábrica de don Agustín de la Vega, de Avila, don Victor Alcón de Castro.

Apadrinaron a los contrayentes dicho señor fabricante y la bella señorita María de Grado.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido almuerzo en el hotel Victoria.

Los socios salieron para Madrid, Sevilla y Barcelona.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial enhorabuena.

SE DESEA

con urgencia un ama con leche de pocos meses para criar en casa de los padres.

Razón en la calle de Ochoa Ondátegui, 20, señor Carrillo.

CUENTO

EL NIDO DE CANARIOS

El señor José fué un honrado carpintero. Ciego ya, cuando nosotros le conocimos vióse obligado a abandonar el oficio algunos años antes. A la sazón, envejeció. Vivía sólo en las afueras de la villa, en una ruin casuca medio derruida, que servíale de mansión. Sumido en la mayor indigencia, arrastraba una existencia lastimosa, que ablandaba el corazón mas duro. Unos cuantos harapos, mal cubrían su cuerpo flaco y encorvado, dejando casi al descubierto sus carnes. Al andar con su paso inseguro y vacilante, se apoyaba en un cayado. Comía de lo que otros le daban, de las sobras de las casas ricas, de los zatos y regajos de pan que recogía de la caridad pública, de la caridad de los que, dolidos de su miseria, le daban de comer hoy, para que pudiera sufrir el hambre de mañana. Y el buen mendigo sufríalo todo sin displicencia, sin enojo, con resignación, con humildad. El señor José era un pobre de espíritu, un alma resignada. Él era así, aunque merecía algo más que aquel vivir de andrajos y limosnas.

Digalo si no aquel capítulo de su vida que escuchamos de sus labios cárdenos, en una tarde soleada de abril, a la puerta del misero tabanco en un ambiente de paz y de tristeza.

A falta de hijos propios, el matrimonio carpintero tuvo un hijo adoptivo, espiritual. Unos treinta años antes murieron en pocos días los padres de un muchacho llamado Pablo, dejando a éste como toda herencia por solar un mundo picaron y por techo un firmamento may azul que, al alzar la vista, pudiera consolarle de las anagazas de los picarros. Y a la sazón Pablo vino a formar parte de la familia del señor José, pues aunque había personas adineradas en la población, solo éste y su esposa se mezclaron caritativos al recoger al pobre huérfano. Se le consideró como un verdadero hijo de familia. El carpintero hizo que asistiera a la escuela mientras su edad le impidiese rendir en to al trabajo. Y cuando fué mayor, cuando llegó el momento de que el muchacho siguiera un oficio, el señor José instole a que aprendiera el mismo a que se dedicó él toda su vida. Pablo obedeció, y aún no había cumplido quince años cuando empezó a trabajar como aprendiz en el taller de su segundo padre. Allí mostró excelentes condiciones de carpintero, con gran contento del señor José. Unos años después, siendo ya un hombre, solicitó permiso de sus viejecitos—permiso que le fué otorgado—para marchar a Barcelona, con la risueña esperanza de encontrar en ésta una colocación, donde además de perfeccionarse en el ejercicio de la carpintería, obtuviera una mayor retribución en sus servicios, con lo cual, según él, podría socorrer a sus antiguos protectores, pagando así la deuda que con ellos había contraído... Y partió un día hacia la ciudad condal.

En mucho tiempo nadie volvió a saber del huérfano, de Pablo.

Aquella primavera iba yo casi todas las tardes a ver al señor José, a la mequina casuca donde se albergaba. Oros le llevaban los restos de su comida, yo la limosna del espíritu. El ciego andrajoso fué de joven aficionado a la lectura.

Yo solía distraer sus ratos interminables de abatimiento, leyéndole cuantos libros, nuevos o antiguos, tuviera a mano. Cuando yo me cansaba de leer y él de escuchar, fijábase nuestra atención en una escena que tenía lugar todas las tardes en un ameno huertecillo, frontero al aposento del señor José. En aquél, unos chicos hicieron prisionero un nido de canarios, que después de encerrar en una jaula de metal, cogieron de una rama de un almendro. Una hora más tarde, una pareja de canarios viejos acudía solicita a suministrar la comida a los tiernos pajarillos, por entre los hierros de la jaula. La escena se repitió durante varios días. Yo miraba atento al huerto, sin perder un movimiento de los pájaros, y el buen mendigo, al escuchar las piadas de los

inocentes prisioneros, y los armónicos trinos de los canarios quejumbrosos, lloraba de dolor y de alegría. ¡Cuánto hubiera dado el viejo carpintero por mirar aquel espectáculo conmovedor!

Pero ocurriósele una tarde a uno de aquellos traviesos muchachos una idea singular que no tardaron en poner en práctica sus compañeros. Gracias a la puerta de la jaula, que se abría mediante una combinación mecánica de muelles, privaron de la libertad a los canarios viejos, que incantados, se adentraron en la prisión, llevados del sentimiento natural de padres. Luego, los chicos, dieron suelta a los hijuelos, los cuales no em rendieron jamás el regreso hacia la jaula. Desde entonces el huerto entristeció. Cesó en las frondas el candencioso canto. Los alados prisioneros, hambrientos y agobiados por la pena, murieron dos días después, mordiendo en su trágica agonía, las doradas barras de la cárcel.

Llegó el estío. Yo seguí prodigando mis visitas al señor José. Pero nunca más volví a hablarle de Pablo. ¿Para qué? Comprendí que esta conversación a más de inoportuna, hubiera sido como el acicate de su dolor, y yo no quería acongojarle. Además, él poco me hubiera contestado. Sabía únicamente lo que sabíamos todos, lo que en el pueblo se decía, que don Pablo—¡Oh, dinero!—era dueño de una fortuna respetable, y que el verano que empezaba, tornaría a la tierra que le vio nacer.

Un crepúsculo vespéral, interrumpió nuestra sesión de lectura, el eco de la bocina de un automóvil. Esté, se detuvo en el pueblo. En él venía don Pablo, el antiguo carpintero, el hijo adoptivo del señor José.

Visitó a los principales de la villa. Fijaría en ésta su definitiva residencia.

En prueba de tal resolución, compré a los dueños la misera mansión del buen mendigo, para convertirla en cochera del «auto».

El señor José acabó sus tristes días en el Asilo de la provincia, cuyo viaje costeó el Ayuntamiento de la localidad.

Y es que los canarios ingratos, aquellos pajarillos de nuestro cuento, tienen muchos imitadores entre los hombres...

VALERIANO RICO Y SOBLECHERO

Bajó el azúcar

Precio de tasa en el **NUEVO ECONOMATO**

2,50 pesetas kilo.

Todos los artículos del ramo de ultramarinos a precios muy convenientes.

Plaza del Corpus, 10, teléfono 116.

Se sirve a domicilio.

VENTA DE UNA FINCA

Un pinar negral, radicante en término de Ataquines, (Valladolid) de cavida 75 a 80 obradas aproximadamente con 5.200 pinos resinables.

Para tratar con sus dueños, don Conrado Arroyo y don Casiano González, vecinos de Fuente de Santa Cruz y Donhierro respectivamente.

Pérdida

de un pendiente con colgante y una piedra en el centro, el domingo, desde el Paseo Nuevo a la Catedral, o en el paseo de la Plaza.

Se gratificará a la persona que lo entregue en esta Administración.

LEA USTED

„La Tierra de Segovia,“

CASA "LOS VALDEPEÑAS,"

Grandes Bodegas de Vinos en Villarrubia de Santiago (Toledo)

Depósitos en LEON, OVIEDO, SEGOVIA y VALLADOLID

Esta casa tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que a partir del 15 de Septiembre quedaron abiertos nuestros grandes depósitos de la Carretera de Sepúlveda, casa llamada (La Mina), donde encontrarán clases selectas y precios sin competencia, y al mismo tiempo sin molestias de felatos para las salidas.

No comprar sin visitar esta casa

CARRETERA DE SEPULVEDA, CASA (LA MINA)

Casa central: SEGOVIA (CAVA BAJA)

TELÉFONO NÚM 1

NOTA. Hoy disponemos de varios vagones de vino nuevo de clase muy superior que, ofrecemos a nuestra clientela a precios muy reducidos.

Al cerrar la edición (Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Reunión de los funcionarios civiles. La huelga de dependientes, solucionada. Las conferencias de Cierva. Congreso de la democracia republicana

Reunión de los funcionarios civiles

En el Coliseo Imperial, de la calle de la Concepción Jerónima se celebró ayer domingo, por la mañana, una reunión de los funcionarios civiles para pedir a los Poderes públicos mejoras con qué poder hacer frente a la creciente carestía de las subsistencias.

El teatro estaba lleno de bote en bote, y entre la concurrencia se veía a funcionarios de todos los ministerios. Se hallaban entre éstos los que componen la Directiva del Centro de funcionarios, que, confirmándose con el *statu quo*, este es, con los sueldos actuales, aceptan la propuesta del presidente del Consejo, relativa a la fundación de una Cooperativa.

Esta solución no ha sido del agrado del mayor número de los funcionarios, pues son pocos los que creen en su virtualidad, prefiriéndose la elevación de los sueldos en un tanto por ciento proporcional al aumento experimentado por los principales artículos desde el año de 1918, en que se concedieron las mejoras a los elementos civiles, hasta la fecha.

Esta cuestión fué la más debatida durante el acto. En él tomaron parte varios oradores que abogaron por una u otra solución.

El presidente, señor Carsi, después de hablar los señores Arroyo, Belda (don Antonio), García Martín, Cabezas y Vellando, suspendió el acto entre un gran vocerío. Aún habló después el señor García Muñoz, abogándose, en general, por el aumento de sueldo.

La huelga de dependientes solucionada

Esta mañana volvieron a ocupar sus puestos los dependientes de comercio que se hallaban en huelga, sin que se registrasen incidentes desagradables.

Sólo algunos patronos se negaron a admitir a sus dependientes prestando que aún no habían recibido comunicación alguna de la Federa-

ción Patronal, comunicándole la solución de la huelga.

El número de dependientes que por esta causa no han reanudado sus tareas es de 90, pertenecientes a 25 casas de comercio.

Las bases aceptadas por los patronos

He aquí la nota extractada de las bases aceptadas por patronos y dependientes para poner término al conflicto huelguístico:

Libertad de los detenidos de orden gubernativa durante la huelga.

Abono de los salarios de los días que duró el paro.

Un mes de sueldo en caso de enfermedad y la gratificación de diciembre tal como quedó establecida en el pacto anterior.

Aumento de salarios en la escala siguiente:

Hasta 150 pesetas de sueldo, el 40 por 100 de aumento; hasta 200, el 35; hasta 250, el 30; hasta 300, el 25; hasta 500, el 15, y de 500 en adelante, el 10 por 100. Luego el aumento en pesetas será el siguiente: aprendices de 30 pesetas; 12 de aumento; de 50, 20.

En la misma escala de porcentaje quedan aumentadas las comisiones de venta.

Se aceptó para los mozos de tienda el salario mínimo de 6,50 pesetas diarias.

Se conceden permisos individuales de quince días con sueldo íntegro.

El impuesto de utilidades corre a cargo de los patronos hasta 350 pesetas.

Lo que dice Dato

Manifestó hoy el señor Dato a los periodistas que había escasas noticias.

Dijo también que mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros para utimar algunas cosas que hubieron de quedar pendientes en el anterior Consejo.

De provincias tenía el presidente la noticia de haber quedado terminada en Zaragoza la huelga de tranviarios y la del ramo de transportes

tránsito rodado, que había declaradas en relación con la Azucarera de dicha provincia.

Ha desmentido el jefe del Gobierno el telegrama de El Ferrol publicado en algún periódico diciendo que habían quedado interrumpidos los trabajos en el Arsenal por falta de crédito; aparte—dijo el señor Dato—de que la mayoría de los obreros corresponden a la Factoría Naval.

Los Reyes continúan sin novedad en Londres.

Supone el señor Dato que estarán de regreso en Madrid para fines de semana.

La combinación de prelados, de que se viene hablando, ha sido remitida a Londres para la firma del Rey.

El señor Dato negó que en Consejo del sábado se tratara de las fechas electorales.

Preguntó un periodista si serán las que se han indicado, y aludió a los apremiantes plazos.

—Todavía no está resuelto, ni digan ustedes nada si no quieren equivocarse, porque ya las diré yo—contestó el presidente.

GOBERNACION

Facilitaron hoy el siguiente telegrama:

Cáceres.—Según telegrafía el jefe guardia civil de Pozuelo, al di-olver grupos que coaccionaban impidiendo trabajos, fué agredida a pedradas, así como el resto de la fuerza.

Ordené entonces hacer fuego, sabiéndose hasta ahora que existe un herido y un contuso leve en el brazo derecho.

En Villanueva se ha resuelto la huelga de huertanos, después de una labor persistente de las autoridades, para llegar a una fórmula de arreglo.

El gobernador de Zamora tiene la creencia de que hoy se reanudará el trabajo en los oficios de huelga restableciéndose la normalidad, por haberse llegado a una solución en las reclamaciones en que se fundaban los manifestantes.

Las conferencias de Cierva

Accediendo a requerimientos de sus amigos políticos el señor Cierva ampliará su excursión por Galicia, visitando a Vigo y Orense y a su regreso a Madrid se detendrá en Palencia donde dará una conferencia en el Círculo Mercantil sobre el asunto de las tarifas ferroviarias, después será obsequiado con un banquete en el que se espera que a los postres hable del momento político.

Congreso de la Democracia Republicana

Hoy se ha constituido dicho Congreso, eligiéndose la mesa presiden-

cial, después se discutieron los temas de secularización de los cementerios y supremacía del matrimonio civil.

También se acordó dedicar un homenaje a Nakens.

Renuncia del obispo de Oviedo

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de Roma participando que S. S. Benedicto XV, ha aceptado la renuncia al obispado de Oviedo presentada por don Francisco Baztán, nombrándole obispo auxiliar de Miolópolis.

De provincias

Notas varias

Barcelona 15.—Ha terminado la huelga de sastres.

El gobernador ha emprendido enérgica campaña para el abaratamiento de las subsistencias.

Se asegura que los guardias municipales se declararon en huelga.

¿Es un bolchevique?

Bilbao, 15.—A bordo de un buque yanqui ha sido detenido por la benemérita de Portugalete, cumpliendo órdenes superiores, un súbdito extranjero bien vestido, a quien se condujo a las oficinas de la guardia municipal, y después de instruir las oportunas diligencias, fué trasladado de nuevo al buque.

Acerca de este servicio se guarda absoluta reserva, suponiéndose se trate de un bolchevique.

MARRUECOS

La columna Barrera en Larache

Cádiz, 15.—Personas que a bordo del «Delfin» han llegado de Larache, cuentan que llegó a dicha plaza el general Barrera con las fuerzas de cazadores. Irán regresando a Larache las demás fuerzas a medida que vayan quedando guarnecidas bien todas las posiciones ocupadas, en las que ya han terminado los trabajos de fortificación. En el día próximo, el «Delfin» traerá centenares de soldados con licencia.

Comandante desaparecido

Cádiz, 15.—Por un telegrama recibido de Larache se conocen cuantos detalles se relacionan con la muerte del valeroso y joven comandante de Infantería don Juan Redondo y García.

En la zona recientemente conquistada, se verificó los últimos días de la semana última una importante «razzia», que llevaron a efecto fuerzas indígenas al mando del comandante Redondo.

Cuando las tropas llevaban recogidas más de trescientas cabezas de ganado a nuestros enemigos, éstos hicieron fuego con verdadera saña, resultando heridos varios indígenas.

El comandante Redondo, aunque perdió el caballo a los primeros disparos, siguió bizarramente en su puesto, pero instantes después caía herido gravemente.

LA SUIZA

BAUSA PLAZA MAYOR. 42

Almuerzo y comidas a la carta

Café-Restaurant "La Sulza" PLAZA MAYOR NÚM. 42